

Fecha: Guayaquil, 14 de Mayo del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Ciudad de Guayaquil, km 10 ½ via Daule, Bodegas Saibaba II, Local 7-8, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa **VIPMAXSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **ORLANDO BAZURTO ALVARADO**, propietario de CUATROCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos Veinte votos; y Sra. **GRID TORRES RENDON**, propietario de TRESCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Trescientos ochenta votos.-

Preside la sesión el señor **ORLANDO BAZURTO** y actúa como Secretario de la Junta, la señora **KATIUSKA BARAHONA PONCE**.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos en el orden del día:

- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.
- Designar y aprobar a la CPA. Shirley Alava como Comisaria para el periodo 2019-2020.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen:

- **Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.**
- **Designar y aprobar a la CPA. Shirley Alava como Comisaria para el periodo 2019-2020.**

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2019, sus Notas aclaratorias, y la designación del Comisario, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Gerente y el suscrito Secretario que certifica.

  
BAZURTO ALVARADO ORLANDO  
GERENTE GENERAL

TORRES RENDON GRID  
ACCIONISTA

  
BAZURTO ALVARADO ORLANDO  
ACCIONISTA

  
KATIUSKA BARAHONA PONCE  
SECRETARIA DE LA JUNTA